

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR Y NORMALIZAR UN VADO

¿Qué debéis hacer si ya tenéis vado y lo queréis normalizar?

- Si disponéis de licencia de vado pero no tenéis hecho el rebaje de acera en la salida del garaje, cumplimentad la instancia genérica del Ayuntamiento indicando vuestra situación y solicitando la licencia para ejecutar el rebaje de la acera. Entregad la instancia rellena en las oficinas del Ayuntamiento.
- Si disponéis de vado, tenéis hecho el rebaje de acera, pero no estáis al corriente de pago, cumplimentad la instancia adjunta indicando vuestra situación y solicitando la correspondiente licencia de vado. Entregad la instancia rellena en las oficinas del Ayuntamiento.

¿Qué debéis hacer si no tenéis vado?

- Si no disponéis ni de licencia de vado ni rebaje de acera, cumplimentad la instancia genérica del Ayuntamiento indicando vuestra situación y solicitando la correspondiente licencia de vado y licencia para ejecutar el rebaje de la acera. Entregad la instancia rellena en las oficinas del Ayuntamiento.

¿Qué debéis hacer si tenéis dudas?

- Llamad al Ayuntamiento, al teléfono 977 837 005, extensión 176, y preguntad por la señora Rosa Guerrero del Área de Servicios Territoriales y Espacios Públicos. También podéis dirigir vuestra consulta a las Oficinas Municipales de Atención al Ciudadano (en Miami Platja, en la C. de Sòria, 14, y en Mont-roig, en la Ctra. de Colldejou, s/n).

Recordad que...

- La licencia de obras para el rebaje de aceras está exenta de tasas y de ICIO.
- Juntamente con la licencia para ejecutar el rebaje de la acera recibiréis las indicaciones para hacer la obra correctamente y para que cumpla normativa.
- El coste de la licencia de vado es de 35,55 € por la placa, y de 14,55 € anuales por metro lineal de vado.